
GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1814.

MEXICO 10 DE AGOSTO.

El Exmô. sr. virey ha recibido en la madrugada de hoy un extraordinario del sr. comandante general del ejército del sur brigadier D. Ramon Diaz de Ortega con oficio de 8 del corriente y varios papeles impresos relativos á la ocupacion del trono de las Españas por nuestro muy deseado y amado soberano el sr. D FERNANDO VII el dia 10 de mayo último, y un real decreto de S. M. en copia manuscrita fecho en Valencia á 4 del mismo, que no se publica por estar la copia llena de incorreciones, defectos de pluma y ortografia, y falta de palabras. Entretanto se insertan los siguientes articulos sacados de varios papeles impresos de la Península.

El ayuntamiento de esta ciudad de Cádiz ha recibido del Exmô. sr. capitán general gobernador militar y politico de esta ciudad y su provincia el oficio siguiente.

Exmô. sr.— Llegado el feliz y deseado dia de haberse sentado en el trono de sus mayores nuestro augusto y amado soberano el sr. D. FERNANDO VII, he dispuesto con tan plausible motivo que hoy á las doce del dia se hagan salvas de artilleria en esta plaza en celebridad de tan fausto acontecimiento. sin perjuicio de la fansion que, en accion de gracias al Todopo-

deroso, ha de executarse el domingo próximo; y lo digo á V. E. para su inteligencia, en la de que por lo reducido de la habitacion que ocupo en una posada, no me es posible recibir ahora á los cuerpos militares y autoridades hasta que proporcione otra casa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cadiz 19 de mayo de 1814.—*Juan Villavicencio*.—Exmô. ayuntamiento de esta ciudad.

Y visto en cabildo del 20 acordó el ayuntamiento elevar respetuosamente á S. M. la siguiente felicitacion.

SEÑOR: El ayuntamiento de Cadiz á los pies del trono de V. M. con el mas profundo respeto tiene la honra de presentar los ardientes votos de sus habitantes, ofreciendole el sincero homénage de su lealtad. Quiso la divina Providencia salvar á V. M. de sus enemigos, confundirlos, y restituir lleno de gloria á sus fieles vasallos un principe idolatrado. Jamás, Señor, dexó V. M. de reynar en sus corazones; y al ver á V. M. sentado ya en el trono excelso de las Españas bendicen la diestra bienhechora del Omnipotente, y felicitan á V. M. con la mas tierna emocion de júbilo.

El pueblo de Cadiz se armó todo para defender á V. M. y los pechos de sus habitantes fueron sobre las murallas el valuarte de su trono. Por la causa de V. M. arrostraron impavidos todos los peligros; estrellaronse en su lealtad los pérfidos desígnios de un invasor; y en las crueles borrascas que durante el cautiverio de V. M. sufrió la nave del estado, Cadiz fue el refugio y la ancora firme de esperanza para sus amantes subditos. Apenas esta ciudad fidelisima oyó la dulce voz de V. M. corrió á sus brazos paternos, y resonaron por todos sus angulos los ecos, mil y mil veces repetidos de ¡viva FERNANDO VII nuestro amado soberano!

Los habitantes de Cadiz, Señor, solo quieren vivir para V. M., y ningun sacrificio les será difícil por la gloria de su adorado monarca. Ya, Señor, han sentido la bondad de V. M. en el ilustré gobernador que les ha dado, que miran como un

don de su paternal solicitud. Animado con esta muestra de la benignidad de V. M., el ayuntamiento de Cadiz suplica humildemente á V. M. se digne recibir una diputacion de su seno, concediendole que en nombre del pueblo todo de Cadiz base su real mano y exprese los tiernos sentimientos que le animan. Esta gracia, Señor, espera de V. M. la [ciudad de Cadiz: rogando á Dios conserve la preciosa vida de V. M. dilatados años en la mayor prosperidad para bien de sus vasallos.—[*Aquí las firmas*].

Eterna será en Cádiz la memoria del dia 19 de mayo, en que se publicó la noticia de hallarse ya sentado en el solio de sus mayores nuestro augusto soberano el sr. D. FERNANDO VII DE BORBON. Veíase pintado el júbilo en todos los semblantes y no se oían por la ciudad otras voces que las de *viva Fernando VII*, entre las salvas de artillería y el alegre ruido de las campanas. Al acercarse la noche pareció crecer el alborozo, y que se enagenaban de alegría los corazones de estos leales habitantes: toda la ciudad se iluminó con cera y una magnificencia extraordinaria, por un impulso simultaneo, y reunido el pueblo á los valientes militares de todas armas con un mismo espíritu y la mas entrañable union, se dirigió á la iglesia de San Antonio, cuyo altar mayor se hallaba vistosamente iluminado por disposicion de los sres. curas y venerable clero de la parroquia. Al lado del evangelio, y baxo dosel con la correspondiente guardia, se veia colocado el retrato de S. M., estando patente el Divino Sacramento. Entonose un solemnisimo *Te Deum*, el cual concluido se ordenó una magnífica procesion que dirigieron los sres. Don Ramon Tirry, prebendado de esta santa iglesia catedral, y Don Francisco Pareja, empleado en la real hacienda. Abrian la marcha varios piquetes de tropa, siguiendo en dos filas un lucido y numeroso acompañamiento de militares de todas graduaciones, vestidos de gala, y otras personas distinguidas con hachas de cera, interpoladas diversas bandas de músicas marciales. Varias señoras, elegantemente vestidas, llevaban baxo palio el retrato de S. M., cuyas varas sostenian oficiales de graduacion; cerrando la

comitiva un inmenso concurso de personas de ambos sexos, que vitoreaban á su deseado soberano. Dirigióse la procesion por la plaza de San Antonio, calle Ancha, de la Verónica, de la Carne, San Francisco, Nueva y plaza de San Juan de Dios, á las casas capitulares, segun previno el Exmô. sr. D. Juan Maria de Villavicencio, quien con su presencia autorizaba este plausible acto. Las comunidades de San Francisco y San Agustin no pudieron lograr, por la premura, ver satisfechos sus deseos de que se hiciese parada en sus iglesias, donde se proponian cantar el *Te Deum*. La de San Agustin, cuyo convento se halla en la carrera, salió al encuentro con luces y palio, y su provincial á la cabeza.

Llegada la comitiva á la plaza de S. Juan de Dios salió con musicas baxo de nazas el Exmô. Ayuntamiento, cuyos individuos iban vestidos de rigurosa ceremonia, presidido por los señores alcaldes, llevando todos hachas encendidas; y, adelantandose hasta el promedio de la plaza, dieron estos la voz de *viva nuestro augusto soberano el Sr. D. FERNANDO VII*, á la qué todos correspondieron con el mayor entusiasmo, gritando *viva, viva!*—Dividiose el ayuntamiento en dos filas, por dentro de las cuales pasó la comitiva; y al acercarse el retrato los señores alcaldes, obtenido el permiso del señor gobernador, lo colocaron en sus manos, incorporandose entonces el ayuntamiento llevando á la cabeza al Exmô. sr. capitán general su presidente. En seguida subieron con toda la comitiva al salon capitular, brillantemente iluminado como toda la casa, en cuyos balcones alternaban las orquestas con las aclamaciones del inmenso gentio que se hallaba en la plaza. Puestas á los reales pies las varas de justicia, el sr. sindico segundo D. Manuel Maria de Urquinaona, en nombre de la ciudad de Cadiz, dirigió á S. M. el discurso siguiente.

SEÑOR: El pueblo de Cádiz, que ha sido uno de los escasísimos asilos que reservó la Providencia á vuestros leales vasallos para continuar la guerra que declaró la nacion con el objeto de rescatar vuestro trono y derechos, se llena de alborozo al saber que V. M. se ha sentado en el primero y ha recobrado los segundos. Leyes nuevas que se intentaron perpetuar por medio

de la pluma, el mármol y el oro, han desaparecido al golpe de vuestra voz soberana: voz que ha sufocado los partidos y contiendas, que, por efecto natural de un orden de cosas nuevo, hacia que los paisanos desconociesen ouanto debian al militar que derramaba su sangre en campaña, y que el militar no apreciase los auxilios que le proporcionaba el paisano, y que el eclesiástico y el lego sostuvieran una pelea, agena del ministerio del uno y del respeto de que le era deudor el otro. El gozo que produce esta lisonjera mudanza se aumenta en el ayuntamiento de Cadiz al ver vuestra copia conducida esta noche como en triunfo á sus casas capitulares: y si el se distinguió en obedecer al gobierno provisorio, solo por que mandaba á nombre de V. M. ¡Juan profunda será su obediencia cuando V. M. es el que manda! Ya, Señor, es una la opinion de vuestros subditos, segun lo denota este acto tan magestuoso como impensado: acto que oxalá lo presenciara toda la monarquia, para que si aun existe alguno que no os ame y tema, se confunda: y que oxalá lo presenciaran tambien las provincias de la otra parte del mar, que están envueltas en la guerra civil; por que peleando en demanda de la soberania se acogerian baxo el dulce imperio de V. M., advirtiendo que la nacion os aclâma exclusivamente Soberano, y que la milicia y el pueblo unidos con sus respectivas autoridades dicen inundados del placer mas puro.—Viva nuestro soberano! —Viva el sr D. FERNANDO VII! —Viva el capitan general y gobernador político de esta provincia! —Viva el pueblo de Cadiz! —Vivan los militares!

Resonaron estos vivas repetidas veces, dando principio al besamanos el Exmô. Señor capitan general, gobernador militar y político, y siguiendo los señores alcaldes, oficiales, capitulares, damas, y demas circunstantes. Concluida tan tierna escena, empezó el bayle en otra sala de las mismas casas capitulares, reinando la mayor cordialidad y alegria.—¡Dia fausto! dia de júbilo y gloria para los leales habitantes de Cadiz, que como todos los españoles dirigen al cielo los mas sinceros votos por la felicidad de su idolatrado FERNANDO VII.

PARTES DE LA PROVINCIA DE S. LUIS.

Del sr. brigadier y comandante de ella D. Manuel María de Torres Valdivia.

Exm.ô. sr.=Remito á V. E. original el parte del comandante de la division que destaqué al cargo de D. Facundo Megares, recomendando á V. E. á este digno oficial y á todos los demas que lo acompañaron en la accion que sostuvieron en San Felipe desde el dia 22 al 26, prometiendome los mejores resultados en lo sucesivo por su valor y empeño.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Luis Potosí mayo 31 de 1814.=Exmô. sr.=*Manuel de Torres Valdivia.*=
Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Despues de las jornadas de Pallan, los Reyes, altos de Ibarra y S. Antonio de que tengo dado á V. S. los correspondientes avisos, retrocedí á San Felipe para conducir el convoy á Guanaxuato con la seccion que puso V. S. á mis órdenes.

Al efecto destaqué al teniente D. José Mascareña con 50 caballos, á que lo escoltara desde la hacienda del Xaral á la citada villa y la noche del dia en que salió Mascareña, que fue el 22, tuve aviso cierto que se aproximaba el enemigo en número considerable y resuelto á atacarme.

Dispuse inmediatamente que retrocediese el convoy que marchaba el 23 y que se me reuniera Mascareña con su partida. Este oficial se me presentó y casi al mismo tiempo el enemigo en corto número, por lo que destaqué al capitan D. José Marquez y al valiente teniente D. Iginio Juarez con 80 hombres, con el objeto de explorar la intencion del enemigo, y apenas se avistaron los nuestros cuando desfilaron los rebeldes hácia unas quebradas cubiertas de encinos y contiguas á la sierra. En vista de esto se mantuvieron los nuestros en observacion hasta ponerse el sol, en que desaparecieron los enemigos.

El 24 al amanecer se dexó ver el enemigo en tres crecidas divisiones precedidas, de una guerrilla de 100 hombres

y su total fuerza como de 1200 y se situó á dos tiros de cañon de San Felipe. Inmediatamente subí á una altura para asegurarme bien de los movimientos que hacian los rebeldes. Distribuí mi tropa en los puntos convenientes y la preparé á recibir al enemigo que se aproximaba, formando una diversion por la derecha que comprendí por lo floxo de sus ataques y debil tiroteo que no trataba mas que de sacar mis fuerzas al campo. En todas partes fue rechazado y se retiró al puerto de San Bartolo sin perderse de vista.

Yo que sabia bien que se repetirían los ataques y los empeñarían hasta que se les acabasen, me mantuve tranquilo por todo el dia y la noche para no exponer la division á la suerte de una batalla que probablemente hubiera sido ventajosa al enemigo por su excesiva fuerza y las ventajas del terreno que ocupaba.

El 25 al salir el sol se aproximó el enemigo por tercera vez en el mismo orden que el dia anterior, sin mas diferencia que la de traer los dos cañones en el centro de su linea. Comprehendi que trataba de hacer vivos sus ataques y empeñarlos hasta el extremo, por que bien sabian por las noticias que les comunicaron algunos de la villa el estado de mi fuerza, y á las ocho empezó á extender su linea á la derecha de la villa: á poco rato atacó los puntos mas inmediatos sin mucho empeño y siendo rechazado en todas partes, á las once empeñó el ataque con todo esfuerzo de suerte que tuve que reforzar los puntos atacados, logrando causarle bastante daño en muertos y heridos. En los últimos ataques advertí que se descomponia su derecha, é hice salir 100 hombres de caballeria á las órdenes de los valientes capitanes D. Mariano Conde y D. José Marquez, los tenientes D. Iginio Juarez y Larrazolo y los alfereses Valenzuela y Armendariz, quienes cumpliendo exáctamente con mis órdenes atacaron al enemigo causando mucha pérdida. Este ofendido de ello se rehizo de fuerzas y pretendió envolver nuestra caballeria, haciendo un fuego vivo de artilleria y fusileria; pero apesar de haber durado este dos horas no consiguió hacer daño alguno á los nuestros, que hicie-

ron una retirada en buen orden hasta la Palma, perdiendo de vista al enemigo.

El 26 que esperabamos repitiesen el ataque y redobla- sen sus esfuerzos que nos convenia debilitarlos, no parecie- ron, y á las diez del dia salí con mi división para el Xaral, adonde llegué sin mas novedad que la que tuve en los dias anteriores.

La pérdida del enemigo consistió en cuarenta ó cin- cuenta muertos y en mayor número de heridos, no habien- do por nuestra parte, mas que la de uno de los primeros y cinco de los segundos no de mayor gravedad.

Se les quitaron algunos caballos, un fusil y otras frie- leras de poca entidad, todo lo cual comunico á V. S. para su satisfaccion, asegurandole que los señores oficiales y tro- pa que tengo el honor de mandar se portaron con la me- jor obediencia y bizarría, cumpliendo todos con las obliga- ciones de sus empleos á mi satisfaccion, por lo que no puedo menos que suplicar á V. S. los reconiende á la su- perioridad del Exmô. sr. virey, particularizando al intrépido capitán Don Manuel Tovar, quien con su experiencia y co- nocimientos militares y del terreno adquirió y dió las noti- cias de la fuerza del enemigo, y de su aproximacion, ha- biendome auxiliado en los ataques con tanto empeño y va- lentia que tuvo gran parte en preservar el comboy, y en lo que padeció el enemigo.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Xa- ral 26 de mayo de 1814.—*Facundo Melgarez.*—Sr. briga- dier D. Manuel Maria de Torres Valdivia.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.